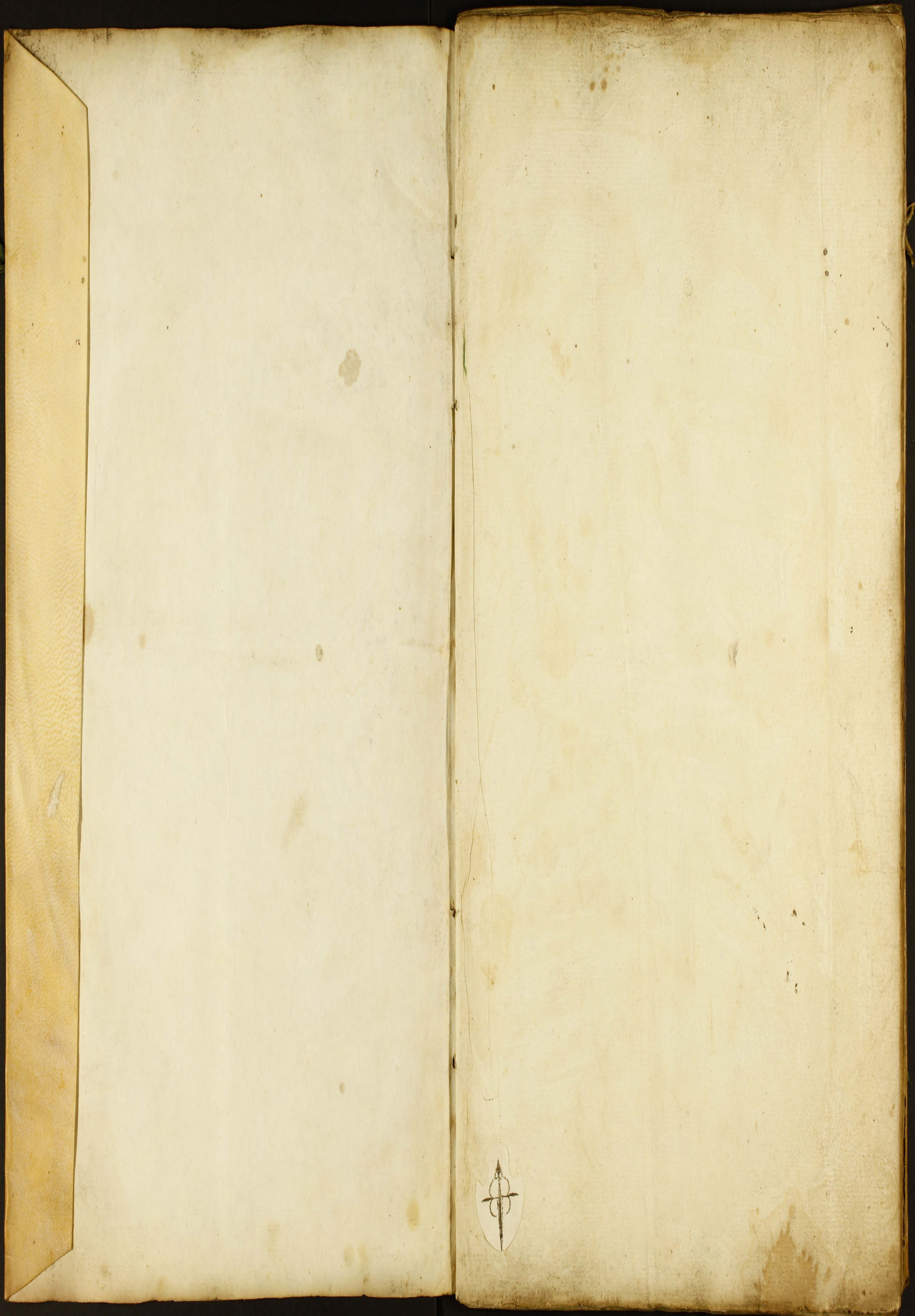
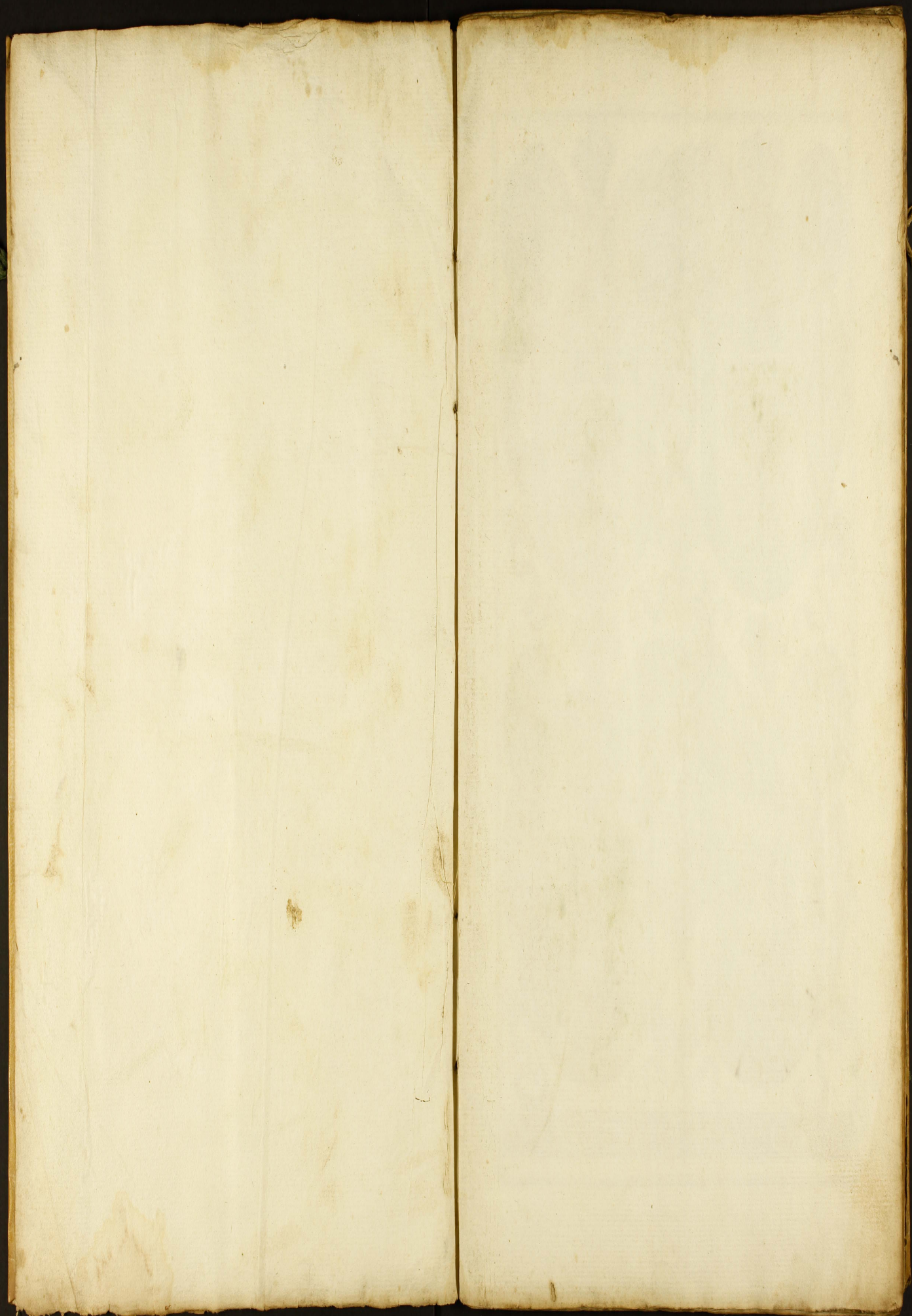
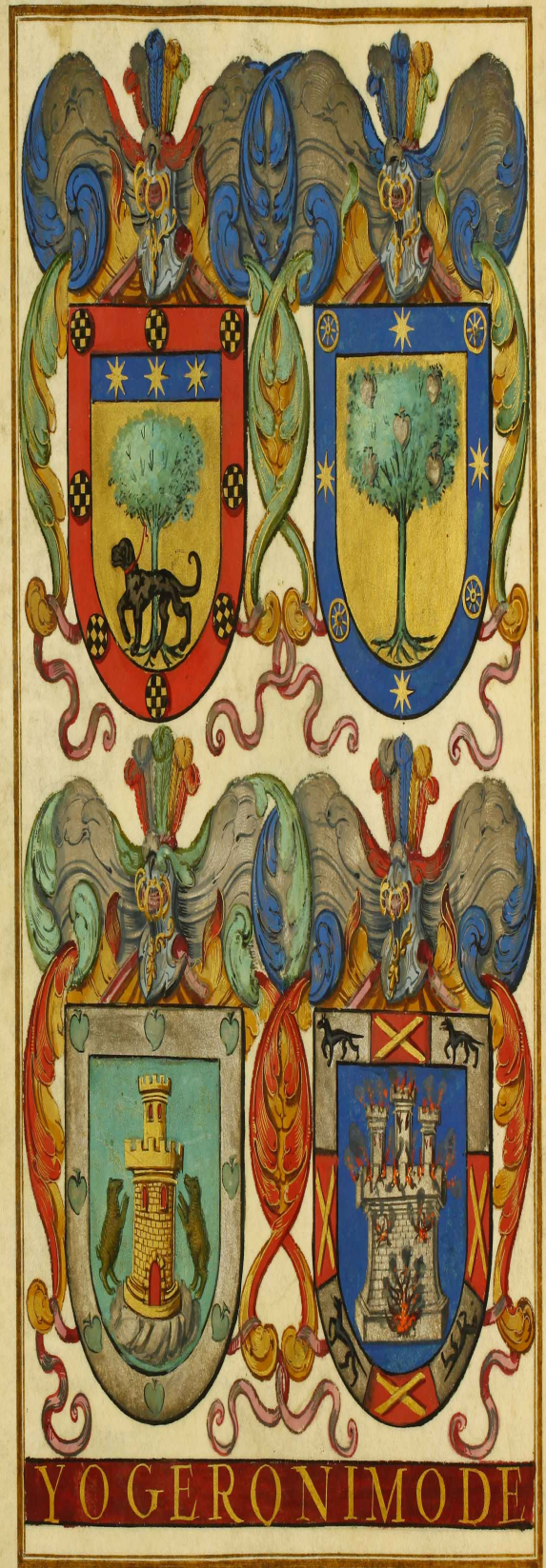


Sex. Letra A. n.º 4

Genealogia de Olivari  
Larrea.







Y GERONIMODE



YOGERONIMODE



Villa Real de Armas del Rey Don Philippe. Nuestro Señor Quarto deste Nombre decc. Certifico y hago entera Fee y Credito á todos quantos esta Carta vieren como en los Libros de Armeria y Copias de Linages que estan en mi poder que Blasonan de los Linages y Armas de los Solares y Casas Nobles de estos Reynos de España parecen y estan escritos en ellos los Linages y Armas de Vluarri. Larrea. Perez de Lubiano. y de Lopez de Larena. sus henores de los quales son como se siguen.

Los de este Linage y Appellido de Vluarri. son muy buenos y Antiguos hijos de algo Naturales de la Provincia de Alaba. los quales tienen su Casa y Solar Antiquo de hijos de algo Sitta en el Lugar de Vluarri Arracua juridiccion de la Ciudad de Victoria que dio Appellido á los de este Linage como á sus Principales y Antiguos Pobladores donde ay de este Linage de Vluarri. muy buenos hidalgos y de ellos estan repartidos por diuersas partes y Lugares de estos Reynos y Provincias donde han hecho su Assiento y Morada de los quales ha hauido hombres de grande esfuerzo que han serbido muy bien á sus Reyes en ocasiones de Guerra en la Conquista del Reyno y en particular en la de el Andalucía en muy honrras Officios. y algunos de ellos se hallaron en serbicio del Rey Don Juan de Castilla el Segundo de este Nombre en la gran Batalla que tubo en la entrada de la Vega de Granada Miercoles á veinte y siete dias del Mes de Julio Año de Mill y quatrocientos y treinta y rro con Mahomat el yzquierdo Rey de Granada. ha donde se señalaron y mostraron los deste Linage de Vluarri. como buenos y valientes Soldados haciendo grandes hechos en Armas contra Moros dando muestras de su Valor. traen por Armas los hijos de algo de

este Linage de Vluarri. un Escudo el Campo del Oro y en el un Laurel de Sinopla que es verde y atado al tronco un Lebril Andante de Sable que es Negro con Remiendos de plata con una traylla de fleles que es Colorada y en la Cabeza del Escudo una Faja de Bleu que es Azul con tres Estrellas de Oro de ocho Rayos cada vna y á el rodeador y entorno del Escudo una Orla de fleles que es Colorada y en ella ocho Roles jaquelados de Oro y de Sable que es Negro. y estas son sus Armas. Así como estan Aquí.

Los de este Linage y Appellido de Larrea. son muy buenos y muy Antiguos hijos de algo Naturales de la Provincia de Alaba. donde tienen su Casa y Solar de grande Antiquedad Sitta entre los Lugares de Mendoza y Sucto de ávajo que se llama la Casa Solar de Larrea. es Casa Solariega y de Armeria que tiene sus Escudos Insignias y Pabeses y es vna de las Conocidas y Nobles que ay en la dicha Provincia de Alaba. de la qual han salido muy buenos hijos de algo que estan repartidos por diferentes partes y Lugares de estos Reynos y Provincias donde han hecho su Assiento y Morada y de ellos ay en la dicha Provincia de Alaba de los quales ha hauido grandes hombres en Armas y letras que han serbido muy bien á sus Reyes en ocasiones de Paz y de Guerra en la Conquista de el Andalucía en muy honrras Officios. y algunos de ellos se hallaron en serbicio del Santo Rey Don Fernando de Castilla Tercero de este Nombre en el Assedio Escaramuzas Rebatos Combates y Toma de la Ciudad de Siuilla. cuyo Assedio duró Quince Meses que fueron desde veinte de Agosto Dia Martes fiesta de San Bernardo del Año de Mill y doscientos y quarenta y siete en que se comenzó el Cerco. hasta veinte y tres de Noviembre Dia Lunes del Año de Mill y doscientos y quarenta y ocho en que fue entregada el Alcazar de la dicha Ciudad de Siuilla á donde se señalaron los deste Linage de Larrea. como buenos y valientes Soldados

haciendo grandes hechos en Armas Contra Moros dando muestras de su Valor: traen por Armas los hijos de algo de esta Cassa y Linage de Larrea, vn Escudo el Campo de Oro y en el vn Saucze de Sino plaques verde con Cinco Pannels de plata puestas en Sautor en las Ramas del Saucze, y á el medio y entorno del Escudo vn Orla de Bleu que es Azul con quatro Ruedas de Carro de Oro y quatro Estrellas del mismo Metal de Ocho Rayos cada vna. Y nter puestas comenzando con Rueda, y estas son sus Armas Anssi como estan Aqui.

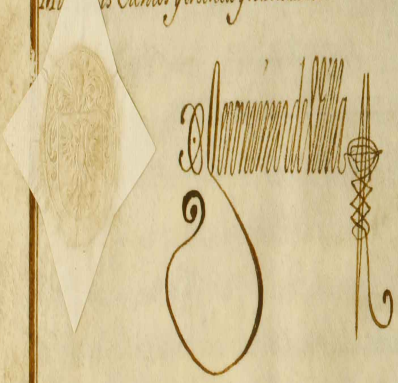
Los de este Linage y Appellido de Perez de Lubiano, son Naturales de la Provincia de Alaba, donde tienen su Solar y Cimiento Antiquo de hijos de algo, Sitto en el Lugar de Lubiano, juridiccion de la Ciudad de Victoria donde ay de este Linage buenos hidalgos y de ellos estan repartidos por diuersas partes y Lugares de estos Reynos y Provincias donde han hecho su Assiento de los quales han auido hombres de grande Esfuerzo que han seruido muy bien hasus Reyes en ocasiones de Guerra en la Conquista del Reyno y en particular en la del Andaluzia en honrrros Officios, y Algunos de ellos se hallaron en seruicio del Rey Don Pedro de Castilla vnico de este Nombre en la Batalla que se dio en la Puente de Villlos á Mahomat Aben Alhamar, llamado el Bermejo Cauallero de mucha Autoridad por ser de la Real Sangre de los primeros Reyes de Granada el qual con favor de los Arroyques y Caualleros del Reyno de Granada fue levantado, por Rey el Año de Mill y treientos y sesenta, despojando del al Rey Mahomat el Viejo apoderandose del Alhambra y de la Ciudad de Granada y de la mayor parte del Reyno, por lo qual en el Año de Mill y treientos y sesenta y vno, queriendo el Rey Don Pedro de Castilla favorecer al Rey Mahomat el Viejo contra el Rey Bermejo su aduersario sacó su Exército y lleo á Antequera, y no pudiendo ganarla Imbio su Exército á entrar en la Vega en Compania del Rey Mahomat el Viejo, y habiendo llegado á vn Puente que esta sobre vn pe-

queño Rio que dicen la Puente de Villlos, antes de llegar á la Puente de Pinos, hallaron halli la Caualleria del Rey Bermejo y rompiendolos en Batalla los pusieron en huyda siguiendo los hasta la Puente de Pinos, el qual sin hacer otro Oficio ni pasar adelante en seguimiento de la Victoria se bolbio con su Exército á Alcalá la Real, y assi mismo se hallaron en su seruicio en la Batalla de Linuesa que se dio en este mismo tiempo, y en la Batalla de Guadix, que se dio á los Moros en quinze dias del Mes de Enero de Mill y treientos y sesenta y dos Años á donde, se mostraron los de este Linage como Valientes Soldados: haciendo grandes hechos en Armas Contra Moros dando muestras de su Valor: traen por Armas los hijos de algo de este Linage de Perez de Lubiano, vn Escudo el campo de Sino plaques verde y en el vn Torre de Oro con puertas y Bentanas coloradas y plantada sobre vnas perlas de plata y dos Orlos pelados al natural á los costados de la Torre repando á ella vn Orlo de Oro y á el medio y entorno del Escudo vn Orla de plata y en ella Ocho Pannels de Sino plaques verdes, y estas son sus Armas Anssi como estan Aqui.

Los de este Linage y Appellido de Lopez de Lorena, son muy buenos y Antiguos hijos de algo Naturales de la Provincia de Alaba, donde tienen su Solar y Cimiento Antiquo Sittuado en el Lugar de Vluarri de bina, donde ay de este Linage de Lopez de Lorena, muy buenos hidalgos, y en otras partes de la dicha Provincia de Alaba y de ellos estan repartidos por diferentes partes y Lugares de estos Reynos y Provincias donde han hecho su Assiento y Morada de los quales han auido hombres de grande Esfuerzo y muy señalados en Armas que han seruido muy bien hasus Reyes en ocasiones de Guerra en la Conquista del Andaluzia en honrrros Officios: haciendo grandes hechos en Armas Contra Moros dando muestras de su Valor, y por las Mar Contralos herejes Eemigos de la Fee Catholica en seruicio de Dios y de sus Reyes: traen por Armas los hijos de algo de este

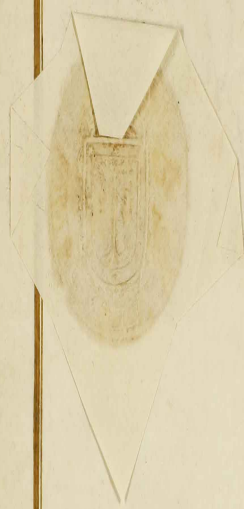
Linage del Lopez de Larena, vn Escudo el Campo de Bleu que es Azul, y  
en el vn Castillo de plata quemandose hechando llamas de fuego por las Al-  
menas Puertas y Ventanas y abre dedor y entorno del Escudo vn Orlo  
de ocho piezas Interpuestas las quatro de plata y las otras quatro de Sables que  
son Coloradas en las de plata encada vna vn Lobo Andante de Sable que es  
Negro y en las Coloradas encada vna vn Sautore de Oro que es Aspa, por haer  
baldado Alvaro Lopez de Larena de este Linage en seruicio del Santo  
Rey Don Fernando de Castilla tercero de este Nombre el Año de Mill y do-  
cientos y veinte y siete en el Socorro del Alcazar y toma de la Ciudad de Bae-  
za vispera del Glorioso Apostol San Andrés, y estas son sus Armas An-  
si como estan Aquí.

Y para que desto Conste de Pedimento de Miguel Belez de Murrari, Re-  
sidente en la Ciudad de Seuilla y Natural de la Ciudad de Victoria en la  
Prouincia de Alaba, de esta Carta y Certificacion Firmada de mi Nom-  
bre y sellada con mi Sello, en Madrid á Catorce Dias del Mes de Febrero de  
Mill y Cientos y treinta y nueue Años.



Yo Francisco Mendez Jesta, Secretario del Rey Nuestro Señor y Cronista Ma-

yor del Ayuntamiento de esta Noble Villa de Madrid, Certifico que por mi nombre de Villa  
de quien va firmada la Certificacion de Armas y Linage de Vitorari Larrea Perez de La-  
brano y de Lopez de Larena, es Rey de Armas de su Magestad y cometaal Visa y Exerce el  
dicho Officio y las fees y Certificaciones que ha dado y da semejantes asta siempre desbada  
do y da entera fee y credito en juicio y fuera del, y la firma de don de diez y noueno de Villa, es  
lamisma que suele y acostumbra haer y formar por que le he visto escribir y firmar mu-  
chas veces, y para que desto Conste de esta Certificacion firmada de mi Nombre y sellada  
con el Sello de esta dñe Villa que para este Efecto esta en mi poder, en Madrid á Catorce dias  
del Mes de febrero de Mill y Cientos y treinta y nueue Años.



Francisco Mendez Jesta

No los Escriuano de su Magestad que Aquí Signamos y Firmamos Certificamos y damos  
Fee que por mi nombre de Villa de quien va firmada la Certificacion de su Rey de Ar-  
mas de su Magestad y cometaal Visa y Exerce el dicho Officio y todas las fees y Certifica-  
ciones que ha dado y da como al Rey de Armas se les da entera fee y credito en juicio y fue-  
ra del, y Anisime mo da mi la dicha Fee de que Francisco Mendez Jesta, de quien va  
firmada la Certificacion de su Rey de Armas y Cronista Mayor  
del Ayuntamiento de esta Villa de Madrid y la firma de la dicha Certificacion es suya  
propria y alla y alla las Escrituras y otros Autos que ante el, han pasado y pasan se les

plata y las obras quatro de gules que  
a vn Lobo Andante de Sable que es  
autor de Oro que es Aspa, por hauer  
de Linage en servicio de el Santo  
de este Nombre el Año de Mill y do-  
cazar y toma de la Ciudad de Bac  
ndres, y estas son sus Armas An

de Miguel Belez de Vluarri, Re  
al de la Ciudad de Victoria en la  
rtificacion Firmada de mi Nom  
torce Dias de el Mes de Febrero de



do y da en tera fee y Credito en juicio y fueradel, y lo  
la misma que suele y a costumbre hacer y formar p  
chas veces, y para que de ello conste di esta Cortificac  
con el Sello de la dicha Villa que para este efecto esta e  
de el Mes de Mill y seis cientos y treinta y n



Si como es con el Rey.

Y para que de ello Conste de Pedimiento de Miguel Belez de Vitorria,  
sidente en la Ciudad de Suilla y Natural de la Ciudad de Victoria  
Prouincia de Alaba, di esta Carta y Certificacion Firmada de mi  
bre y sellada con mi Sello, en Madrid á Catorce Dias del Mes de Febrero  
Mil e Cientos y treinta y nueue Años.



*[Handwritten signature]*  
*[Decorative flourish]*

Hadado y da entera Fee y Credito en juicio y fuera del, como fechos ante tal Licenciado  
fidel, y legal, y de confianza, y para que dello Conste dimos la presente en Madrid,  
á Catorce dias del Mes de Febrero de Mill y seiscientos y treinta y nueve Años.

*[Handwritten signatures and text, including names like 'Manuel Gallo' and 'Juan de Torres', and a large flourish.]*



